



INSTITUTO DISTRITAL DE  
RECREACIÓN  
Y DEPORTE



## INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

<b>INFORME No.</b>
09
<b>FECHA DEL INFORME</b>
28-02-2025

<b>No. DEL CONTRATO Y FECHA</b>
IDRD-CTO-2090-2024
<b>No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL</b>
2024800701604105E

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL CONTRATISTA	PAULA MARCELA ALVAREZ VILLAMIL
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	52543326
PLAZO DE EJECUCIÓN	6 meses 15 días
VALOR	\$ 18.616.000,00
FECHA ACTA DE INICIO	2024-06-19
FECHA DE TERMINACIÓN	26/02/2025
ADICIÓN Y/O PRÓRROGA	NO APLICA
SUSPENSIONES	2024-10-05 - 2024-10-14, 2024-12-07 - 2025-01-19
VALOR HONORARIOS MENSUAL	\$ 2.864.000,00
PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME	2025-02-01 - 2025-02-26
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERES DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS

### 2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN
--------------------------	-------------------------------------

**Obligación 1:** Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento(desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.

**ACTIVIDADES:** Para el presente mes no se cargaron sesiones de clase en la plataforma SIM debido a que no se ha iniciado la operación en la IED con los centros de interés en este nuevo periodo escolar.

Según indicaciones del Gestor IED Diego Guerra este mes de febrero 2025 no van a iniciar los centros de interés, solo se va a irradiar a los estudiantes de primaria de la IED Colombia Viva en el área de Educación Física de martes a viernes en el horario de 1:00 pm a 5:00 pm.

**SEMANA DEL 3 AL 7 DE FEBRERO:** Reunión programada por Gestor IED Diego Guerra donde se trataron temas de los acompañamientos a los estudiantes de los diferentes cursos según indicaciones de la docente enlace de la IED Colombia Viva realizando actividades del área de Educación Física.

**SEMANA DEL 10 AL 14 DE FEBRERO:** Según cronograma semanal se irradia a los estudiantes de primaria de martes a viernes en el horario de 1:00 pm a 5:00 pm en la IED Colombia Viva en el área de Educación Física.

**SEMANA DEL 17 AL 21 DE FEBRERO:** Según cronograma semanal se irradia a los estudiantes de primaria de martes a viernes en el horario de 1:00 pm a 5:00 pm en la IED Colombia Viva en el área de Educación Física.

**SEMANA DEL 24 AL 26 DE FEBRERO:** Según cronograma semanal se irradia a los estudiantes de primaria martes y miércoles en el horario de 1:00 pm a 5:00 pm en la IED Colombia Viva en el área de Educación Física.

**EVIDENCIA:** LISTADO DE ESTUDIANTES DE GRADO CUARTO JORNADA MAÑANA Y TARDE, CRONOGRAMA SEMANAL DE CLASES, FOTOGRAFÍA DE LA IRRADIACION A LOS ESTUDIANTES, ACTA DE REUNIONES.

**UBICACIÓN:** SECOP II - OBLIGACIÓN 1 - CARPETA DE EVIDENCIAS, INFORME 9 - IDRD-CTO 2090 - 2024 FEBRERO 2025

<p><b>Obligación 2:</b> Obligación No. 2: Conocer los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), y determinar el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.</p>	<p>Para el presente mes no se solicitan los antecedentes médicos de los escolares a la IED debido a que no ha iniciado las clases con los centros de interés en la IED Colombia Viva hasta la fecha.</p> <p><b>EVIDENCIA:</b> La base de datos de los escolares quedaron en la IED en el momento de terminación del año escolar.</p> <p><b>UBICACIÓN:</b> SECOP II - OBLIGACIÓN 2 - CARPETA DE EVIDENCIAS, INFORME 9 -IDRD-CTO-2090- 2024 - FEBRERO 2025.</p>
<p><b>Obligación 3:</b> Obligación No.3: Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.</p>	<p><b>Actividades:</b> Durante el mes de febrero del presente año no se identificaron posibles NNJA que cumplan con los parámetros para ingresar al componente de talentos deportivos, en el momento que se identifiquen los niños que cumplan con las condiciones, se seguirá con el conducto regular reportando al formador profesional encargado.</p> <p><b>EVIDENCIA:</b> Se adjunta evidencia fotográfica de las sesiones de clase</p> <p><b>UBICACIÓN:</b> SECOP II - OBLIGACIÓN 2 - CARPETA DE EVIDENCIAS, INFORME 9 - IDRD-CTO- 2090- 2024 - FEBRERO 2025</p>

<p><b>Obligación 4:</b> Obligación No.4: Asistir, participar y/o apoyar de manera presencial y/o virtual las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto como los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Sub dirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.</p>	<p><b>ACTIVIDADES:</b> Por parte del Gestor IED se programaron las siguientes reuniones virtuales.</p> <p><b>REUNIÓN VIERNES 14 DE FEBRERO:</b> Reunión programada por el Gestor IED tratando temas de las actividades de la siguiente semana irradiando a los estudiantes de la IED Colombia Viva en el área de Educación Física.</p> <p><b>REUNIÓN VIERNES 21 DE FEBRERO:</b> Reunión programada por el Gestor IED tratando temas de finalización de contrato de varios formadores, entrega de informes del mes de febrero, actividades programadas para la siguiente semana.</p> <p><b>EVIDENCIA:</b> PANTALLAZO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES, ACTAS DE REUNIONES.</p> <p><b>UBICACIÓN:</b> SECOP II- NUMERAL 7- CARPETA DE EVIDENCIAS INFORME 9 – IDRD-CTO - 2090- 2024 – FEBRERO 2025 – OBLIGACION 4.</p>
<p><b>Obligación 5:</b> Obligación No.5: El Contratista adoptará todas las medidas necesarias para evitar cualquier situación de conflicto de intereses conforme con lo estipulado en la resolución 424 de 2021 o las vigentes, “por medio de la cual se adopta la política sobre conflicto de Intereses en el Instituto Distrital de Recreación y Deporte- IDRD. Esta situación se produce cuando, como consecuencia de intereses económicos, profesionales, afinidades políticas o nacionales, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos, se ve comprometida la ejecución imparcial y objetiva del Contrato.</p>	<p>Se cumple con la presente obligación, propiciando y promoviendo la utilización de métodos alternativos de solución de conflictos, en procura de evitar posibles conflictos de interés que se puedan presentar en el IDRD. Se adjunta pantallazo del Secop II con el visto bueno del Gestor IED y con el visto bueno mío.</p> <p><b>EVIDENCIA:</b> Se anexa documento de la declaración de conflicto de interés del mes de febrero extraída del Sideap y el pantallazo del Secop II</p> <p><b>UBICACIÓN:</b> SECOP II- NUMERAL 7- INFORME 9- IDRD-CTO -2090- 2024- FEBRERO 2025 - OBLIGACION 5</p>

### 3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

DESCRIPCIÓN DEL APORTE	NOMBRE EMPRESA	VALOR APORTE PAGADO
PAGO APORTES SALUD	SALUD TOTAL	\$ 65.300,00
PAGO APORTES PENSIÓN	PROTECCIÓN	\$ 83.600,00
PAGO RIESGOS LABORALES	POSITIVA DE SEGUROS	\$ 12.800,00
	TOTAL	\$ 161.700,00

[Ver Planilla de Pago](#)

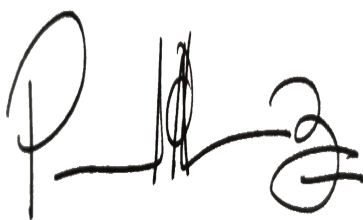
## 4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

[Ver Informe Final](#)

[Ver Paz y Salvo Sistemas](#)

[Ver Paz y Salvo Almacén](#)



**Firma Contratista**

**Nombre Completo:** PAULA MARCELA ALVAREZ VILLAMIL

**No. Identificación:** 52543326

**Cargo:** CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



**Firma Supervisor**

**Nombre Completo:** WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

**No. Identificación:** 80240522

**Cargo:** ASESOR 105-01